

Querellantes dicen que se refugia tras "faldas del Ejército"

Pinochet concretó su rebeldía sin presentar excusas al juez

Héctor Cruzatt / SANTIAGO

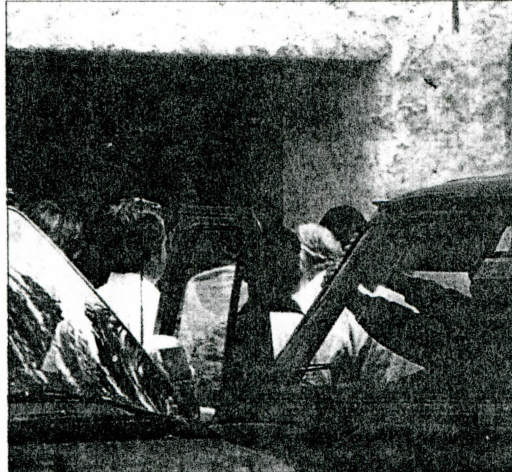
► Una hora y media esperó ayer el ministro de fuero Juan Guzmán Tapia en el Hospital Militar al desaforado senador Augusto Pinochet para la práctica de exámenes mentales y neurológicos, sin que el principal inculcado en el proceso llegara a la cita, como estaba previsto.

A las 12:30 horas el magistrado levantó un acta constatando la ausencia de Pinochet de la diligencia ordenada para ayer y decidió suspender la continuación del trámite previsto para las 11 horas de hoy en el mismo recinto asistencial. Después, escoltado por personal del Departamento Quinto de la Policía de Investigaciones, se retiró del hospital del Ejército y dejó en libertad a los peritos que asistieron al trámite, que salieron por un acceso distinto al del magistrado.

De esta forma quedó oficializada la rebeldía del ex dictador ante la resolución del magistrado y el juez tiene la vía libre para procesar nuevamente al ex comandante en jefe del Ejército si no se presenta a la declaración indagatoria prevista para mañana martes a las 10 horas.

De acuerdo a fuentes de la defensa, Pinochet no entregó excusas por no presentarse a los exámenes fijados para ayer y hoy. Sin embargo, el perito adjunto designado para el caso por la defensa, doctor Sergio Ferrer, explicó al juez que el octogenario militar no había asistido al trámite por recomendación de sus abogados, que le señalaron que aún existían recursos pendientes en tribunales que podrían paralizar o anular el trámite (ver nota aparte)

PRISCILA FUENTES



Ferrer estuvo por no más de 20 minutos con el ministro Guzmán y los otros siete peritos designados para el cumplimiento de la diligencia en la reunión previa para coordinar aspectos generales de los exámenes mentales en el Hospital Militar y la determinación del lugar donde se realizarán las pericias fisiológicas -exámenes de sangre y orina- y los análisis psicométricos, tales como escáner y electroencefalograma.

La diligencia frustrada partió cuando el juez Guzmán llegó al Hospital Militar pasadas las 9:10 horas, en el automóvil Hyundai Elantra que utiliza habitualmente. Guzmán llegó acompañado del equipo del Departamento Quinto que trabaja con él, de su actuario Rayén Durán y la de la secretaria criminal subrogante de la Corte de Apelaciones de Santiago, Silvia Pappas. Esta última actuó como ministro de fe en la diligencia y certificó el acta

levantada por el juez de fuero.

Los peritos designados por el Servicio Médico Legal (SML) y la Universidad de Chile llegaron al recinto asistencial castrense a las 8:50 horas de ayer en tres vehículos diferentes: una camioneta, tipo van Toyota de color azul, un automóvil Hyundai del mismo color y una camioneta doble cabina, Chevrolet LUV, con el logo del SML. También estuvo el perito de los abogados querellantes Luis Fornazari, quien abandonó el recinto

sin hacer declaraciones a la prensa y de manera reservada.

REACCIONES

El abogado querellante Hugo Gutiérrez esperó en las afueras del Hospital Militar la asistencia del ex dictador al cumplimiento de la diligencia y ante la ratificación de la decisión anunciada por la defensa del inculcado general afirmó: "Pinochet se está refugiando en las faldas del Ejército para buscar una solución

RAFAEL MARTINEZ



Mientras el juez Juan Guzmán esperaba infructuosamente al desaforado senador vitalicio en el Hospital Militar, en su parcela de Los Boidos, en Bucalemu, Augusto Pinochet, asistió a misa.

Se quedó en Bucalemu y fue a misa

I. C. / BUCALEMU

"Tiene 85 años, está enfermo y siento lo que está pasando", afirmó la hija mayor del general (R) Augusto Pinochet, Lucía, al describir la situación que vive su padre con la justicia. La declaración la hizo después de una misa a la que asistió el octogenario militar y cercanos a su familia en la capilla en su parcela del fundo Los Boidos de Bucalemu.

Justo a las 13:15 horas, las puertas del recinto religioso se cerraron para dar inicio a la homilía. Pinochet ingresó al local en medio de un fuerte operativo de seguridad que contó con

camionetas y guardaespaldas que procuraron evitar que la prensa tomara imágenes de él.

Antes que Pinochet llegara, el típico ambiente rural que rodea a esa localidad costera sólo fue interrumpido por unas pocas manifestaciones de apoyo al ex militar de parte de algunos ciclistas y automovilistas que pasaron por el lugar y por la presencia de guardias que realizaban rondas en el perímetro interno y externo del fundo.

Pasado el mediodía, entre las visitas que comenzaron a llegar a la residencia de Pinochet estaba el alcalde de Providencia, Cristián Labbé, acompañado por su familia.

política ajena a los tribunales".

En tanto, el ministro del Interior, José Miguel Insulza, restó importancia a la ausencia de Pinochet en el Hospital Militar. El secretario de Estado aseguró que estaba dentro de lo previsto que el octogenario militar no estuviera en la diligencia y recordó que el magistrado puede hacer uso de las facultades que estime convenientes.

"Creo que los exámenes no sólo son un deber, sino

que un derecho del inculcado y si él renuncia a ese derecho deberá considerar las consecuencias", afirmó.

Asimismo, el comandante en jefe de la Armada, almirante Jorge Arancibia, dijo que Augusto Pinochet tomó una decisión personal al no asistir a los exámenes y la declaración indagatoria prevista para mañana. "Ese es un tema de su competencia (de Pinochet) y una decisión que él está manjando", aseguró el jefe naval.

General (R) comienza a jugarse hoy sus últimas cartas

H.C. / SANTIAGO

La defensa de Augusto Pinochet Ugarte comenzará a jugar hoy las últimas cartas judiciales con miras a evitar que el ministro de fuero Juan Guzmán lo interroge mañana o eventualmente decrete su arresto domiciliario y sometimiento a proceso.

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago analizará hoy dos órdenes de no innovar (ONI) contenidas en igual número de recursos de hecho presentados por el abogado Gustavo

Collao para evitar que Pinochet sea interrogado por el juez, hasta que no esté el resultado de los exámenes mentales y neurológicos.

De acuerdo a la práctica jurídica, los recursos de hecho se presentan para anular alguna diligencia decretada por el tribunal, luego que se rechaza un recurso de reposición -interpuesto para solicitar una reconsideración a una decisión ya tomada por el juez- pero no detienen la realización del mismo trámite. Sin embargo, al incluir una ONI se pretende que la Corte de Apelaciones detenga lo decretado por el juez hasta

que no se resuelva el fondo del asunto.

La vía judicial del recurso de hecho no tiene tramitación inmediata en los tribunales de alzada -como sí sucede con los recursos de amparos, excarcelaciones y otros recursos- por lo que va en la tabla ordinaria, con lo que podría demorarse varias semanas antes que se vea el fondo del asunto.

La ONI tiene esta tramitación urgente y se ve en la cuenta en una sala de la Corte de Apelaciones sin alegatos, por lo que comúnmente se interpone para paralizar los trámites hasta que haya un pronuncia-

miento final.

Por otra parte, la Corte Suprema debería comenzar a tramitar hoy la solicitud de remoción del ministro Juan Guzmán presentada por la defensa de Augusto Pinochet, pero este trámite demora más tiempo, por lo que sería muy difícil que hubiese una decisión al respecto.

Antes del pronunciamiento final debe existir un informe del magistrado, respondiendo a las irregularidades denuncias por la defensa y abrirse una investigación administrativa que podría demorar varias semanas.